



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	1,18	14/09/2022	LEGISLATIVO

MODIFICA EL PRI INICIATIVA

## Avanza que Ejército siga en la calle... y hasta 2029

El PRI cumplió su promesa y aprobó en comisiones, junto con Morena, PT y PVEM, la reforma para que las fuerzas armadas se queden en las calles e, incluso, la endureció, al aumentar el plazo de 2028 a 2029.

La diputada priista Cristina Ruiz anunció que su partido propondría una reserva con la que, además de aumentar el plazo, se crea una comisión bicameral para dar seguimiento y que haya un informe semestral de los avances sobre profesionalización de las policías estatales y municipales.

Los diputados de Morena fueron acuartelados para votar hoy en el pleno, donde se requiere mayoría calificada.

En el Senado, Ricardo Monreal recibió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y aseguró que buscará los votos que hacen falta para alcanzar la mayoría calificada. **Pág. 18**

EN COMISIONES

# Avanza la permanencia del Ejército en las calles

El PRI, Morena y aliados votan para que las fuerzas armadas sigan con tareas de seguridad hasta 2029

PATRICIA RAMIREZ

**E**l PRI cumplió su promesa y aprobó en comisiones, junto con Morena, PT y PVEM, la reforma para ampliar el plazo de permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública e incluso la endureció al aumentar hasta

2029 este plazo, un año más de lo que estaba previsto.

Durante la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el bloque oficialista logró aprobar con 28 votos a favor y 11 del PAN, PRD y MC en contra, la propuesta de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, la que se amplió mediante una re-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	1,18	14/09/2022	LEGISLATIVO

serva a la propuesta original.

Al inicio de la sesión, la diputada priísta Cristina Ruiz anunció que su partido propondría una reserva, que también fue aprobada por mayoría, con la que además de aumentar el plazo original hasta 2029 también planteó crear una comisión bicameral para darle seguimiento al tema y que haya un informe semestral de los avances sobre la profesionalización de los cuerpos policíacos en el país.

La reserva priísta fue avalada con 27 votos a favor 9 en contra y dos abstenciones, por lo que fue enviada de inmediato a la mesa directiva para cumplir con la declaratoria de publicidad, de manera que sea votada este mismo miércoles en el pleno, donde se espera una maratónica discusión.

De inmediato, diputados de oposición advirtieron que esto es un verdadero golpe de Estado a la división de poderes, pues se pretende restringir las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y daña profundamente a la democracia.

Durante el debate, el diputado panista Jorge Triana Tena advirtió que con esta reforma se está abriendo la puerta a una dictadura militar en el futuro, pues, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha garantizado que no se reelegirá, no sabemos qué puede pasar.

Los diputados Oscar Cantón Zetina y Salvador Caro Cabrera subieron el tono del debate e intercambiaron insultos al defender posturas enfrentadas en torno al dictamen a discusión.

El morenista Cantón Zetina sentenció que tal parece que hay algunos “ardidos” que no entienden que la ciudadanía quiere a los militares para garantizar la seguridad, por lo que consideró que es una necesidad oponerse a esta reforma.

Más tarde, en respuesta Caro Cabrera le advirtió que no admite insultos y le regaló un paquete de hisopos para que “se limpie los oídos”, pues, dijo, a su edad parece que ya no escucha lo que se le dice.

**Morena** trabaja para fortalecer con recursos la capacitación y equipamiento a las policías estatales y municipales.



La Cámara de Diputados ayer, antes de la sesión ordinaria.